

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 21 de Septiembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.318

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Sobre lo mismo

Los periódicos noticieros siguen muy enojados con el señor Maura porque no les cuenta éste, *c por b*, cuanto va ocurriendo en las negociaciones con Francia y las demás potencias acerca de la cuestión de Marruecos. Ahora el enojo se concreta por la naturalísima reserva del presidente del Consejo respecto de las conferencias de San Sebastián entre el mismo presidente, el ministro de Estado, el señor León y Castillo y el embajador francés. Los periodistas noticieros hubieran deseado una nota oficiosa de todo lo tratado y resuelto en dichas conferencias.

Y he aquí que algunos periódicos franceses salen con el texto completo de las resoluciones tomadas en San Sebastián, y asegurando que lo conocen por propia declaración del señor Maura, que al corresponsal de tales diarios se lo ha referido todo.

¿Qué más han querido los noticieros? «No nos molestemos—exclaman—en interrogar al señor Maura y a los demás ministros; es inútil; para los *reporters* españoles son impenetrables. Pero no es así para los franceses; á éstos lo cuentan todo, y nosotros tenemos que enterarnos de lo que más interesa á España por la Prensa francesa.» Y muy ufanos, transcriben lo publicado en esta Prensa como texto auténtico de las conferencias de San Sebastián.

Pero ¿ofrece alguna garantía de autenticidad el relato de los periódicos franceses?

Vamos á exhumar un recuerdo de nuestra historia internacional, que viene aquí de molde.

En diciembre de 1845 firmaron en Roma un convenio ó Concordato el cardenal secretario de Estado y el encargado de Negocios de España señor Castillo y Ayensa. Aquel Concordato, llamado en las discusiones periodísticas y parlamentarias por su nombre latino, de *conventio*, suscitó en España fortísima oposición: los progresistas dispararon contra él bala rasa porque contenía explícita y claramente el restablecimiento de las Ordenes religiosas, y á los buenos católicos no agradó tampoco por sanear la venta de bienes nacionales. El Gobierno, presidido por el general Narváez, no se atrevió á ratificarlo. Y durante el año de 1846, y aún después, *la conventio* fué el tema predilecto de los debates y de las disputas, de las objeciones serias y de la chacota satírica. Hubo meses en que apenas si se habló más que de *la conventio*.

El Gobierno, que, como decimos, no ratificó *la conventio*, no quiso publicarla. En aquel tiempo no se atraveían aún los periodistas á interrogar á los ministros sobre los secretos de Estado, ni se creían con derecho, como ahora, á saberlos y divulgarlos. ¿Cómo, pues, no siendo conocido el texto de *la conventio*, pudo disputarse tanto acerca

de él?

¡Ah!... Es que, no un periódico francés (la frase *periódico francés* ha tenido siempre cierta relación con la palabra *canard*), sino el «Times», de Londres, cuyas informaciones, pagadas á peso de oro, disfrutaban ya entonces, como ahora, de una justa autoridad, había publicado el convenio celebrado por el cardenal secretario y el señor Castillo y Ayensa, y esta versión del «Times», que el Gobierno del general Narváez no rectificó oficial ni oficialmente, fué la que sirvió de base para el cúmulo de disputas que se desarrollaron.

La versión del «Times» pasó, como decimos, por auténtica, y en libros de historia, escritos escrupulosamente nada menos que en 1854, es decir, nueve años después del suceso, cuando las pasiones se habían ya calmado, y en vigor el Concordato de 1851 *la conventio* de 1845 no tenía más valor que el puramente histórico, figura el texto del «Times» como el auténtico de aquel célebre documento diplomático.

Pero ¡oh desencanto!, en 1902 (más de medio siglo después) suscitan los liberales la famosa cuestión del anticlericalismo, se trata de proponer á la Santa Sede un nuevo Concordato, se piden los antecedentes de nuestras relaciones con Roma, va al Senado el expediente del ministro de Estado referente á dichas relaciones, publicanse en el «Diario de las Sesiones» casi todos los documentos, ó los más principales del expediente, y entonces se ve que *la conventio* real y efectiva de 1845 y la versión publicada por el «Times», sobre la que tanto se había despotricado, eran cosas muy diferentes.

Apliquemos el cuento. ¿Que crédito podemos dar á las referencias de los periódicos franceses sobre lo últimamente acordado en San Sebastián? Absolutamente ninguno. Aun en el señor Moret, á quien tenemos por prototipo de políticos ligeros, resultaría inverosímil esa necia divulgación de los secretos de Estado. Cuando más en el señor Maura, á que sería el colmo de la injusticia negar la seriedad propia de un estadista digno de tal nombre.

Ahora bien: ¿significa esto que no sea posible conocer, si no lo concretamente acordado en San Sebastián sobre la conducta que ha de seguir España en las incidencias probables del negocio de Marruecos, el espíritu, la tendencia del señor Maura en ese acuerdo?

No; eso es cosa distinta. Y si hay algo cierto, algo perfectamente averiguado, es que el Gobierno francés ha querido y quiere ir adelante, y el señor Maura sostiene con firmeza opinión distinta. Lean los que quieran conocer á fondo esta cuestión el libro de Gonzalo de Reparaz *Política de España en África*, y los artículos que el mismo autor publica en el *Diario de Barcelona*; en uno y otros expónese la política de

avance y acción resuelta en África, de tomar el acta de Algeciras, no como el término del viaje, sino como una etapa del mismo.

Esta política, que no deja de ofrecer para nuestra Patria ciertas perspectivas seductoras, cuyo abandono no deja de tener sus peligros remotos, no es la política del señor Maura. El señor Maura inclinase al sostenimiento del *statu quo*, tan preconizado y defendido en su tiempo por el señor Cánovas del Castillo. Lo que hay es que al presente no cabe sostener el *statu quo* por el procedimiento que lo sostuvo el señor Cánovas; entonces podía operarse contando con el equilibrio que imponía la rivalidad entre Francia é Inglaterra, y hoy han desaparecido estas circunstancias; sostener ahora el *statu quo* es atenerse al acuerdo internacional de Algeciras y no salirse de él un solo paso, y esto es lo que hace, y ha hecho, indudablemente, el señor Maura en San Sebastián; podrá haberse equivocado, pues en estas cuestiones políticas tan fáciles son las equivocaciones como los aciertos, y muchas veces una ú otra cosa dependen de circunstancias que surgen luego, y que ni la más exquisita previsión pudo tener en cuenta; pero es indudable que la opinión pública en España está con el señor Maura en este punto.

SECCION LIBRE

Mahón 20 Septiembre de 1907.

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío: Por considerarlo de utilidad, le ruego se sirva publicar en las columnas del periódico de su digna dirección, las siguientes líneas tomadas del «Diccionario Enciclopédico Español».

Por lo que le anticipa las gracias S. S. S.

Q. B. S. M.

JUAN MERCADAL Y PONS.

HOMEOPATÍA

Este método terapéutico ideado por Samuel Hahneman, consiste en tratar las enfermedades por agentes que se suponen capaces de producir en hombre sano, síntomas semejantes á los que se quieren combatir.

Hahneman, después de una práctica médica de 16 años (1779 á 1795) había sentido, como otros tantos profesores, la duda filosófica. Sin embargo, en vez de declararse vencido y llegar á la negación de la Medicina, se lanzó resueltamente al terreno de la investigación terapéutica, y creyó que había descubierto las verdaderas leyes del arte de curar, «observando el modo como obran los medicamentos sobre el cuerpo del hombre sano cuando goza completa salud. Los cambios que entonces determinan no se verifican en vano, é indudablemente deben significar alguna cosa, porque, de no ser así, ¿para qué se verificarían?»

Partiendo de este punto, Hahneman inició sus estudios experimentales y los continuó durante 28 años. Estaba traduciendo la *Materia Médica* de Cullen cuando, sorprendido por las numerosas y contradictorias hipótesis por las cuales se pretendía explicar la acción de la quina, experimentó en sí mismo las propiedades de dicho medicamento; tomó grandes dosis de quina, experimentando todos los síntomas de una fiebre intermitente. De aquí dedujo Hahneman que, si la quina cura ciertas fiebres intermitentes, porque puede desarrollar en el organismo sano una fiebre semejante á la de la enfermedad natural. Con esto entrevió el objeto supremo de toda su vida: el descubrimiento de la ley que rige las relaciones de los medicamentos y de la enfermedad, y más tarde pudo afirmar que «los medicamentos producen regularmente en el organismo sano, fenómenos artificiales al de la afección natural que pueden curar.»

Descubierta por Hahneman la ley de los semejantes, faltaba comenzar su aplicación clínica, y esta la inició el mismo autor en un manicomio de Georghthal (ducado de Anhalt), consiguiendo curar una enfermedad mental que hasta entonces había sido rebelde á todo tratamiento.

Estudiando el desarrollo de la doctrina homeopática en los diversos libros publicados por Hahneman se ve que indudablemente poseía aquel ilustre médico una constancia á toda prueba, que prosiguió sus investigaciones con el mayor método, hasta demostrar que «el arsénico y la quina, que son febrígenos, son también febrífugos; el café causa y cura el insomnio; el tabaco provoca y disipa el vértigo; los calomelanos y la ipecacuana producen y suprimen la disenteria; el arsénico es enérgico medicamento contra el cólera, y envenenamiento arsenical ofrece todos los síntomas del cólera; el cobre provoca los calambres y también los calma; la bella dona determina una erupción escarlatina y cura la escarlatina; la inoculación del coupox preserva de la viruela, etc.»

Del conjunto de esas numerosas investigaciones iniciadas por Hahneman y secundadas en todos los países por sus numerosos adeptos, han llegado á deducir los homeópatas las siguientes afirmaciones.

1.º Toda substancia que no es alimenticia puede desarrollar en el organismo sano una serie de fenómenos, siempre los mismos, y que aparecen en un orden constante (aunque varían de intensidad según las dosis), representando una verdadera enfermedad natural.

Estas modificaciones funcionales, provocadas por la acción de los medicamentos, representan sus propiedades positivas. El experimentador puede producir las á su antojo en un individuo sano que á ello se preste, ó bien en los casos de envenenamiento accidental

premeditado. Esos fenómenos, que pueden reproducirse siempre bajo igual forma, constituyen la expresión de las propiedades positivas de los medicamentos.

2.º Si el conjunto de fenómenos provocados por la acción de un remedio dado ofrece el mismo cuadro que una enfermedad natural, puede afirmarse que hay relación de semejanza entre el medicamento y la enfermedad. En efecto, cada medicamento posee una afinidad electiva por uno ó mas órganos, é impresiona esos órganos topicamente, provocando actos que son siempre los mismos. Ahora bien: cuando para tratar una afección natural se administra un medicamento capaz de provocar síntomas semejantes á los de la enfermedad observada, obrará directamente sobre el órgano afecto. De aquí se deduce la célebre fórmula: *Similia similibus curantur*.

3.º Si se combate la enfermedad con una sustancia que tenga la propiedad de impresionar de un modo análogo el órgano enfermo, se deducirá, como consecuencia forzosa, la necesidad de reducir todo lo posible la cantidad de sustancia farmacológica. En esto se fundó Hahneman para llegar á la escala de atenuaciones ó diluciones que constituyen las *dosís infinitesimales*. Este principio lo consideran los homeópatas tan importante como la ley de los semejantes, pues permite curar las enfermedades sin aumentar artificialmente las molestias del paciente.

Tales son los puntos fundamentales de la reforma terapéutica de Hahneman.

Los partidarios del sistema, además de apoyar sus observaciones en los trabajos teóricos y experimentales del Dr. Hahneman, han buscado en libros antiguos el fundamento de la doctrina de la homeopaticidad de los agentes terapéuticos. Hipócrates ya dijo, en uno de sus aforismos: *Vomitus vomitu curantur*.

El vómito se cura con el vómito; y en otro libro añadió: *Plerique morbi iis ipsis curantur a quibus etiam nascuntur*. Muchas enfermedades se curan con los mismos medicamentos de donde ellas mismas nacen.

Mas tarde decía Paracelso: *Neque unquam nullus morbus callidus per frigidam sanatus fuit, nec frigidus per callidam: similide frequenter curavit*. Jamás ninguna enfermedad cálida fué curada por cosas frías, ni ninguna enfermedad fría con un medicamento cálido; frecuentemente lo semejante curó.

Aunque después Galeno sostuvo con empeño su *contraria contrariis*, es indudable que con posterioridad otras notabilidades médicas, como Van Helmont, Sylvio, Sthal, Sydenham, Haller, Storck, etc., rindieron culto á la doctrina de los semejantes. Hirfeldand, por ejemplo, dice que «la mayor parte de las enfermedades nerviosas ó neurosis solo puede tratarse eficazmente por medio de sustancias que produzcan en el hombre sano, efectos semejantes».

Por lo demás, la Homeopatía ha tenido y tiene en todas partes numerosos partidarios, no solo entre los médicos sino también entre el público. En Madrid, por ejemplo, donde no hace todavía muchos años se distinguieron en la práctica de la Homeopatía profesores tan eminentes como D. Joaquín Hysern, Catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina, y el Marqués de Nuñez; existe un Instituto y Hospital Homeopático, fundado en 1878 por el expresa-

do Marques. En el Hospital se admiten y tratan las enfermedades agudas, y hay establecida una consulta pública y gratuita para el tratamiento de las crónicas; en el Instituto se enseña la Medicina Homeopática en dos cursos, que comprenden las asignaturas siguientes: Exposición de la Doctrina Homeopática, Terapéutica y Materia Médica (dos cursos); Patología y Clínica Médica (dos cursos); Patología y Clínica Quirúrgica (dos cursos).

Se publican también periódicos encargados de difundir la doctrina homeopática é insertar observaciones recojidas por los profesores que se dedican á la especialidad.

ESPIGUEO

Madrid 18.

S. M. el Rey enterado de los detalles del horrible incendio ocurrido en el almacén de maderas de la calle del Angel ha socorrido á las familias damnificadas con 2.000 pesetas.

El Gobierno ha contribuido también con un donativo de 2.000 pesetas y con 8.000 el Ayuntamiento.

El reparto de los socorros se ha verificado en la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, asistiendo el coronel Jordana en representación de S. M. el Rey.

El crucero «Princesa de Asturias» reemplazará al «Carlos V» en la rada de Tánger.

M. Regnault dice que no es exacto que para la paz se haya impuesto á las kábilas entrega de los autores de los asesinatos, daño de indemnizaciones y entrega de rehenes para seguridad del cumplimiento de las cláusulas.

El ministro de la Guerra, marqués de Estella ha pedido informes al jefe de las tropas españolas en Marruecos señor Santaolalla respecto á la situación de los españoles en Casablanca y acopio de viveres en la misma.

El Gobernador de Alcazarquivir ha detenido á seis prestigiosos moros de las kabilas montañesas.

Estas, al saber que se hallaban prisioneros, han mandado emisarios al Gobernador pidiéndole la libertad de los detenidos, amenazando con la venganza en caso contrario.

Con dicho motivo se preven conflictos, temiéndose un ataque de las kabilas si el Gobernador no accede á su petición.

Noticias de Casablanca telegrafiadas desde Tánger, dicen que el ministro de Francia M. Regault y el jefe de las fuerzas francesas general Drude, han visitado el campamento español.

Les recibieron haciéndoles los honores de la visita el cónsul de España y el comandante Santaolalla, jefe de nuestras tropas.

Después éstos, invitados por aquellos, visitaron el campamento francés.

Durante dichas visitas se dirigieron visitantes y visitados, mútuas frases de elogio.

Un despacho de Tánger dice que se cree que el próximo Romadan, (que es un mes que destinan los mahometanos al ayuno), aplacará los ánimos de los musulmanes.

Otros dicen que por el contrario no producirá efectos beneficiosos á la paz, pues los santones aprovecharán este pe-

riodo para excitar el fanatismo de los moros predicando la guerra santa.

Dicen de Casablanca que escasean los viveres en dicha plaza, sobre todo los huevos.

Los hebreos celebran actualmente su Pascua, con fiestas rituales, estando su barrio animadísimo.

Todos mataron su gallo, segun el precepto de su religión.

Telegrafian de Tánger que se dice que el ministro de Francia M. Regault esperará á que llegue el sultán á Rabat para irle á ofrecer el protectorado francés, como le encargó su gobierno.

Se comentan favorablemente sus declaraciones de que en breve se restablecerá la normalidad en Casablanca.

Los goumiers hicieron varios reconocimientos en los alrededores, no encontrando á los moros y regresando sin novedad á aquella plaza.

A mediados del próximo Noviembre visitarán al Rey Eduardo los emperadores de Alemania.

A fines de la próxima semana son esperados en esta Corte los ministros de Hacienda é Instrucción señores Osma y Rodríguez Sanpedro.

Se encuentra todavía en el campo el señor Maura.

Preguntando los periodistas respecto á su regreso, se les dijo que se ignora cuándo regresará si bien se le espera de día en día.

Despachos de Roma dicen que el duque de los Abragos ha sido nombrado segundo comandante de la escuadra del Mediterráneo.

Despachos de Tánger dicen que una vez cumplida la misión exploradora el general Drude emprenderá otra marcha en la misma dirección, llegando hasta donde estuvo el campamento de Tumelin para batir bien los alrededores y ahuyentar á los moros que por allí se avistaron.

Dicen de Londres que durante tres días se han celebrado en Madrid conferencias entre Francia y Alemania para encontrar al fin una solución al problema marroquí.

Estas conferencias han tenido como base el reconocimiento de una esfera de influencia alemana en Marruecos.

Ha sido entregado al juzgado de guardia un empleado del Ayuntamiento de Madrid, por intentar sobornar á los veterinarios para que autorizasen el sacrificio de vacas tísicas.

Durante el año actual han sido mandadas al matadero 52 vacas tísicas

Cartera de Mahón

Mañana sale para Zaragoza con objeto de ingresar á un hijo suyo en la Escuela de Veterinaria, el Inspector Veterinario de esta ciudad D. Cirilo Abadía, dejando en su lugar mientras dure su ausencia al Veterinario Militar de esta plaza D. Agustín Eloira y Jadava.

Por conformidad del procesado Juan Ferrer Amengnal se ha suspendido el juicio por Jurados de la causa que debía tener lugar en el día de hoy.

Para el lunes 23 está señalado el juicio por Jurados de la causa que se sigue sobre escárnio á la Religión contra Antonio Cardona Palliser defendido por el Letrado D. Pedro Ballester y representado por el procurador D. Gabriel Orfila.

El juicio se celebrará en el nuevo edificio del Juzgado en el ex-claustro del Carmen.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de cinco pesetas, en el día de hoy á un jovenzuelo por promover escándalo en una casa de mancebía.

Mañana por la tarde en el paseo de Isabel II tocará de cinco á seis y media la banda del Regimiento de Mahón.

Por la noche en el paseo de la Miranda tocará la banda municipal.

Por ausencia de D. Pedro Pons Sitges hoy se ha hecho cargo del despacho del cuarto distrito de esta Alcaldía el concejal D. Cristóbal Thomás.

Según participa el Sr. Médico Titular de Mercadal, el caso de viruela en Fornells sigue un curso satisfactorio.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca» conduciendo 126 pasajeros.

Al amanecer de hoy ha llegado á su destino, habiendo tenido una feliz travesía.

El pailebot de esta matrícula «Anita», esta tarde ha salido para Barcelona con cargamento de trigo y hierro viejo procedente del vapor francés «Isaac Peire» naufragado en «Cala Mezquid».

Mañana domingo se verificará en el paseo del Borne de Ciudadela un reñido *match* de *foot ball*, entre un equipo del «Club Mahonés» y otro del «Club All-Right», ciudadelano.

Estos días han sido halladas tres llavecitas con una cadena en la calle de Isabel II.

La persona que las haya perdido puede dirigirse al reporter de este periódico D. José Sintés Saura y le serán devueltas.

Mañana embarcará para Méjico, donde piensa fijar su residencia por algún tiempo, nuestro amigo el conocido fabricante D. Gabriel Terrés.

El Sr. Terrés nos ruega que le despedamos desde estas columnas de las numerosas relaciones que aquí deja.

Le deseamos un feliz viaje.

Mañana, se celebran las fiestas de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen y de las Llagas del Patriarca San Francisco de Asís, en las iglesias parroquiales de Santa María y San Francisco respectivamente.

Como cuarto domingo de mes, tienen lugar mañana las dos reuniones mensuales de las Señoras y Caballeros celadores de la Asociación del Apostolado de la Oración, á las 12 y á las 6 y media de la tarde, respectivamente, en el local de costumbre.

En la capilla de la Fortaleza de Isabel II, anteayer contrajo matrimonio canónico, ante la paz de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, D. Bartolomé Rotger y Pons, con la simpática y agraciada Srita. D.ª Rafaela Padilla

Romero, habiendo salido los recién casados en el correo de ayer para Barcelona.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Habiéndose ausentado de esta ciudad en el día de ayer, el Director propietario del diario republicano ha quedado encargado interinamente del mismo don Juan Manent, cuya filiación política es bien definida.

Esta tarde á las tres ha tenido lugar una reunión extraordinaria por la Sociedad de Obreros panaderos en el local del Casino «El Consey», para tratar de la dimisión de su presidente don José Robert Oives y designar al que ha de sustituirle, que ha resultado ser D. Juan Gomila Coll, elegido por una nimidad.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Recomendamos la gran revista barcelonesa LA ACTUALIDAD, que apesar del corto tiempo que lleva publicándose se ha puesto al nivel de las mejores de España, llegando á superarlas desde algunos puntos de vista. Publica páginas para la mujer y los niños, de curiosidades y conocimientos útiles, fotografías de sucesos de todo el mundo, concursos, música, folletines y un Diccionario general ilustrado de la lengua castellana. Consta de 36 páginas, pudiendo adquirirse por el ínfimo precio de 15 céntimos en todos los puntos de venta.

En el correo de mañana regresa á Madrid nuestro distinguido y buen amigo el Excmo. Sr. D. José Redondo Guerrero, General de Artillería de Marina.

Copiamos de «El Eco de Ciudadela» de ayer.

«Ayer, mientras se estaba arreglando una cisterna del predio «Las Arenetas» de este término, tuvo la mala suerte de caerse en ella uno de los trabajadores, habiéndose ocasionado varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Trasladado á esta ciudad, le practicaron la primera cura los medicos señores Fedelich y Comella (D. Nicolás), habiendo declarado las heridas de pronóstico reservado.

Deseamos al desgraciado obrero pronto y total restablecimiento.»

«Hoy ha empezado a expendirse carne de tocino en la Plaza de Abastos, por algunos cortantes de esta ciudad, al precio de o'80 pesetas la tercia.»

En el correo de ayer salió para Barcelona nuestro querido amigo el acólito D. Bernardino Juanico Cánovas, que en representación de los Hermanos Terciarios de Mahón debe tomar parte en la 2.ª romería á Nuestra Señora de Monserrat organizada por la Venerable Orden Tercera de Cataluña.

Se suplica á la persona que haya encontrado un pañuelo de bolsillo, negro, con encaje blanco, puede entregarlo en esta imprenta, que además de las gracias, recibirá una gratificación.

ADMINISTRACION DEPOSITARIA

de Hacienda de Menorca.—Mahón. Impuesto sobre carruajes, automóviles y caballerías

Debiendo proceder esta Administración, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de 28 de Septiembre de 1899, en el mes de octubre próximo á la formación del padrón de carruajes, automóviles y caballerías de lujo que han de tributar por dicho impuesto en el próximo año de 1908, esta oficina invita á los dueños de los mismos á que presenten por duplicado antes del día 15 del próximo octubre la oportuna declaración de alta.

Deben ser incluidos en el padrón, todos los carruajes de dos á cuatro ruedas, automóviles y caballerías de lujo, entendiéndose como tales, los que pue-

dan servir para comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños.

Cada propietario, deberá contribuir por el número de carruajes y caballerías ó automóviles que posea, con arreglo á las siguientes cuotas:

	Pesetas
Por cada carruaje	20'00
Por cada caballería	7'50
Por cada automóvil	50'00
Por cada asiento del mismo incluso el del conductor en equivalencia á la fuerza de sangre sustituida.	2'35

Las empresas de pompas fúnebres, contribuirán á este impuesto por todas las caballerías que posean, cualquiera que sea su uso á que las apliquen en sustitución de la contribución industrial que anteriormente satisfacían.

También se invita á los dueños de cocheros y carruajes de alquiler, como también á los propietarios de carros de transporte y á los que lo sean de caballerías mayores y menores á que presenten la oportuna acta en esta Administración Depositaria antes del 15 del próximo octubre, á fin de que puedan ser incluidos en la matrícula de industrial y de comercio de esta ciudad para el próximo año de 1908, entendiéndose que estos deben contribuir por cada de una de las caballerías que poseen.

Esta Administración espera que en el plazo señalado se presenten las altas á que se refiere, no dando lugar á que tengan que seguirse otros procedimientos que redundan siempre en perjuicio de los mismos contribuyentes.

Mahón 21 de Septiembre de 1907.—El Administrador Depositario, José Riera.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Mateo apóstol y evangelista y Pánfilo.

Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y Stos. Mauricio, Jonás y Silvano.

La oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Mañana, Dominica XVIII después de Pentecostés, cuarto domingo de septiembre, fiesta de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen Maria, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor en honor de la Virgen de los Dolores á cargo de la Cofradía con sermón que dirá el Reverendo Sr. Tutó, M. A.: á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas y Sagrada Corona á Ntra. Sra. de los Dolores; á las 5 plática de Catecismo por el Rdo. Sr. Economo.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Sagrada Comunión para los terciarios y cofrades del Sto. Escapulario; á las 10 la Misa mayor con homilia por el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario, procesión claustral y Salve á la Virgen; después Doctrina Cristiana.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4 y á las 5; á las 7 Comunión general para los Hermanos de la tercera Orden en honor de su fiesta las Llagas del serfico Patriarca, plática y fervorines, limosnas y panes á los pobres de la Pía-Unión del glorioso San Antonio de Padua; á las 10 Misa solemne con sermón de la milagrosa Impre-

sión de las Llagas que dirá D. Miguel Pons Seguí, Pbro. Por la tarde solemnes Vísperas, procesión, Te-Deum y adoración de la veneranda Reliquia del Santo. Por la noche la Oración de las Cuarenta-Horas.

En el Sagrado Corazón Misa conventual á las 6 y media. Por la tarde Santísimo Rosario luego de los Divinos Oficios.

El martes, fiesta de la Stma. Virgen de la Merced, cuya imagen se venera en la parroquia de Sta. María, por la noche habrá Stmo. Rosario, sermón y solemne Salve en la propia capilla, á la intención de una piadosa señora.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 20.—4 t.
4 por 100 interior.	82'35
Idem 5 por 100.	100'80
Acciones Banco España.	448'00
Comp. Arrend. Tabacos.	402'00
París á la vista.	13'40 á 13'45
Londres á la vista.	28'51 á 28'54

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 20 Septiembre, según telegrama particular recibido por el «Banco del Comercio»:

Interior 4 por 100.	82'40
Deuda Amortizable 4 por 100.	100'90
Acciones f. c. Norte de España.	65'80
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	91'00
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	25'55
Acciones Banco Hispano Colonial.	100'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100.	100'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	104'00
Francos	13'60
Libras	28'57

MCMVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 21.—Para Barcelona y escalas vapor-correo «Menorquín», y para Barcelona pailebot «Anita».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 17 septiembre.—1 vaca, 161 kilos, se Buveléta; 1 id., 140, son Blanch Nou (Alayor); 1 ternero, 56, id.; 1 id., 110, id.; 1 id., 108, Santa Ponsa (id.); 1 ternera, 90, Milá Vey; 1 id., 122, son Blanch Vey (Alayor); 1 id., 115, id.; 2 carneros, 22, Lluçalsdent (id.); 2 id., 32, Palma; 3 id., 43, José el carnicero (Villa-Carlos); 2 id., 16, Trepucó de Guillermo; 1 id., 6, Cristobal Guardia (Alayor), y 1 id., 9, noria de D. Francisco Mercadal.

Día 18.—1 buey, 198 kilos, Vicente de Calafi (Ferrerías); 1 vaca, 140, es Viñot (S. Luis); 1 id., 131, huerto del Sr. Vinent (Villa-Carlos); 1 id., 175, Biniérroga Nou; 1 ternero, 222, noria de Pedro Jaime (Villa-Carlos); 1 id., 135, de n'Enrich (Alayor); 1 id., 100, Milá Nou; 3 carneros, 53, Palma; 1 id., 10, noria de D. Francisco Mercadal; 2 id., 22, estancia es Canum; 1 id., 15, José el carnicero (Villa-Carlos); 2 cabras, 22, Murella Vey, y 1 id., 11, Félix Roselló (Alayor).

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 21.—8 m.

Barómetro 758'8; viento NE. muy fojo; mar rizada; cielo despejado.

Palma 21.

Barómetro 761; viento E. fojo; cielo despejado; mar llana.

ESPECTACULOS

Las dos secciones celebradas ayer en el Teatro de Verano se vieron extraordinariamente concurridas, siendo tan aplaudidos como siempre los notables

trabajos de Mr. y Mme. Juli'o, los originales juegos de ilusionismo de la Bella Rigoleta y los sugestivos bailes del Trio Navarro.

Esta noche dos secciones á las horas de costumbre y mañana domingo tres, con variadas atracciones.

A la sección única del Teatro Principal asistió también bastante público que premió con justos aplausos á los trapeiros «Les Auers» y á las simpáticas «Helietts».

Esta noche se celebrarán en dicho Teatro dos secciones y tres mañana domingo con escogido programa entre el que figura el atractivo Can Can bailado por Adriana «Heliet».

Nuestros telegramas

Naufragios.—Deseos de Moret
Palma 21.—9'50.

Se ha desatado frente á la isla de Terranova un horroroso temporal en el que han naufragado once buques pereciendo las tripulaciones. Ignóranse detalles de la catástrofe si como los nombres y pabellones de los buques desaparecidos.

Dícese que el Sr. Moret, que ha enmudecido en política, desea que la cuestión de Marruecos termine en un sentido beneficioso para España.

El Obispo de Sión.—Las maniobras militares
Palma 21.—9'55.

Telegrafian de Ibiza que ha llegado á aquella isla su hijo ilustre Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión. Ha sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Comunican de Madrid que el campamento de las grandes maniobras militares ocupa tres kilómetros. La tienda de S. M. el Rey tiene 12 metros y está formada por salón, dormitorio, cuarto de baños y lavabo.

Manifestaciones de Moret

Palma 21.—15'10.

El Sr. Moret, interrogado por los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Opina el ilustre jefe de los liberales que el Gobierno debe explicar su política en Marruecos.

Duda de que se abran las Cortes el día 10 del próximo Octubre.

Laméntase de la subida de los cambios que según él, ha dado lugar al retraimiento de los capitalistas extranjeros. Y añade que su opinión es que la reforma arancelaria puede considerarse como un verdadero triunfo para el proteccionismo.

Propósitos de Maura

Palma 21.—15'15.

Noticias políticas recibidas de Madrid comunican que el Sr. Maura piensa conferenciar con el Sr. Moret para que éste le exponga su parecer sobre el asunto de Marruecos, pues el Jefe del Gobierno quiere hacer política nacional y no de partido, como ya lo ha demostrado inspirándose en la opinión pública para mostrarse partidario de la paz.

Este propósito del Presidente ha sido acogido con general aplauso en toda España.

PALMER.

Telegramas de La Maritima,

Barcelona 21.—7'30.

Fondeado «Isla de Menorca» al amanecer sin novedad: viaje feliz.—Ginart,

«LA MARITIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de las Mercedes, en Barcelona, esta Empresa ha acordado expedir pasajes de ida y vuelta con el 40 por 100 de rebaja en las expediciones de los días 20, 22 y 27 del actual, de Mahón á aquel puerto, pudiendo los Sres. Pasajeros regresar indistintamente en los días 22-24 y 29 del mismo mes.

Los Sres. pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta deberán reservarse el talón de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahón, y presentarlo al despacho de don Francisco Novelle, Pórticos de Xipré, 6, antes de las 12 del día de salida para Mahón con objeto de que figuren sus respectivos nombres en las relaciones de pasajeros y se les senale número de camarote si á él tienen derecho.

El importe del pasaje con el 40 por 100 de rebaja incluso el derecho de transporte que se paga al Estado, ida y vuelta, es como sigue:

- 1.ª cámara Ptas. 32'00
- 2.ª cámara » 24'50
- Sobre cubierta » 12'50

Mahón 19 Septiembre de 1907.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»
Serrano, 38, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

«MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

29-30



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Bocoyes y garrafones

envases para vino, y una

BASCULA

casi nueva hay para vender en la

ÚNICA DROGUERÍA

que existe en Menorca, establecida en Mahón en la

CALLE NUEVA, 8 MAHON

Frente al Casino UNION.

PÉRDIDA

El domingo en la ermita ó en el pátio de Ntra. Sra. de Gracia, se perdieron unos anteojos con estuche de madera, sin tapadera.

Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta calle del Bastión n.º 39, donde se darán mas señas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Compañía francesa del Gramophone

Agencia exclusiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con los de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.

L. MIQUEL PRETO
ARRAVALTA, 18.—MAHON.

29-30

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orilla, 30.—MAHÓN.

SUBASTA

El domingo dia 22 del actual á las 10 de la mañana se venderá en pública subasta una porción de terreno de cabida de unas diez barcillas sembradio, situada en el camino de Ne Xenxa, compuesta de varios cercados con un higueral de paleras y otros árboles frutales.

El acto tendrá lugar en el despacho del procurador don Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

4-4

LAS MOSCAS

Según se ha probado científicamente, son las propagadoras de los gérmenes de muchas enfermedades contagiosas.

¿Cómo exterminarlas?

El papel **TANGLEFOOT**

es el remedio más eficaz, el remedio sin rival.

DE VENTA EN LA COLONIAL

— DE —

JOSÉ RIUDAVETS, PLAZA CARMEN, 13.—MAHÓN.

Precio 20 cénts. la doble hoja 40 X 23 cm.

» Ptas. 4'50 r cartón de 25 hojas dobles.

Academia Preparatoria de Matemáticas

para carreras militares y de Ingenieros civiles continuación de la de

D. MANUEL MALDONADO

POR LOS PRIMEROS TENIENTES DE INGENIEROS

D. Rafael Aparici y D. Manuel Masiá

Empezará el curso para los alumnos que lo deseen en 1.º de Octubre. Honorarios convencionales según las condiciones de los aspirantes.

A las clases de tropa sólo se les cobrará la mitad que á los demás. Se admiten alumnos en cualquier época del curso.

Razón, calle de Cifuentes, núm. 38.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de Sta. Catalina, números 4, 6 y 8, y la de la calle de la Concepción, números 15 y 17.

Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 35.

6-15